

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Jueves 16 de Septiembre de 1897.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año II.—Núm. 233.

## Riqueza provincial.

Años hace que nuestra provincia atravesaba espantosa crisis, siendo, sin embargo, una de las más fértiles comarcas de la Península. La escasa producción de pastos, cereales y vinos, y la pasmosa depreciación de estos dos últimos artículos en el mercado, amenazaban a Zamora con inminente ruina. El trigo candeal llegó a venderse a 30 reales la fanega de 94 libras, y el cántaro de vino apenas hallaba comprador que lo pagase a dos pesetas. Sayago regalaba sus ganados por no verlos perecer famélicos en el establo, y por todas partes cundía el hambre y la miseria. Parecía que los elementos se habían conjurado contra esta desdichada provincia, donde sólo se abrían campo el egoísmo y la usura. El rico suelo zamorano se manifestaba estéril; la atmósfera nos negaba sus favores y las escasas producciones de la tierra no tenían salida en el mercado. En más de una ocasión oímos decir a agricultores importantes que proyectaban abandonar el cultivo de las viñas, porque con su producción no lograban cubrir gastos.

Factor de no escasa importancia en el producto de nuestra ruina, ha sido y por desgracia continua siendo la filoxera, plaga que ha logrado acobardar gran número de nuestros viticultores.

Bien podemos asegurar que el último quinquenio ha sido fatalísimo para la provincia de Zamora. Hoy parece que la cosa cambia; pues si la producción no es excesiva, como se creyó en algún momento, la cosecha por término general no es mala, a pesar de tropezarse con pueblos enteros sacrificados por imprevistas granizadas y desconocidas plagas.

Los precios del trigo y el vino, verdadero barómetro de nuestra riqueza agrícola, acusan el principio de la solución de una crisis que, de haber durado algunos años más, hubiera dado al traste con nuestros cultivos.

Es cierto, que el común de nuestros labradores está enormemente atrasado; que llegan por ejemplo los pastos a Sayago cuando faltan los ganados; que las plagas endémicas han obligado a descepar varias regiones; pero algo demuestra el trigo a veinte reales y a doce pesetas el vino. A nuestro juicio, este es el principio del fin de nuestras desgracias provinciales; creemos que ha llegado el momento en que la Providencia vuelve la hoja de nuestras desventuras.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 15 de Septiembre de 1897.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

### De ayer y de hoy.

El ministro de Fomento ha visitado esta tarde al presidente del Consejo de ministros, quien informó al señor Lina-

res Rivas del fracaso de las gestiones realizadas últimamente para la conciliación de conservadores y silvelistas.

También visitó al general Azcárraga el presidente del Supremo, señor Isasa.

La visita de éste al señor Azcárraga sólo tuvo por objeto el darle cuenta de haberse verificado la solemne apertura de los tribunales de justicia.

El consejo de ministros anunciado para mañana se ha suspendido hasta que el señor Navarro Reverter tenga en su poder el dictamen de la junta que entiende en la adjudicación del arriendo del impuesto sobre los petróleos.

Esta es la referencia oficiosa, pero que nosotros sepamos, el Consejo anunciado no ha sido pedido por el ministro de Hacienda, sino por el presidente del Consejo de ministros.

Por esta razón se supone que la suspensión obedece a otras causas esencialmente políticas, a las cuales nos referíamos ayer.

Una comisión de la junta de propietarios de Madrid ha conferenciado esta tarde con el ministro de Hacienda, para insistir en los fundamentos de la exposición que fué resuelta en contra hace unos días.

El señor Navarro Reverter les ha explicado las razones que ha tenido para aumentar el tipo de la contribución de la riqueza urbana, y parece que los comisionados han salido convencidos del despacho del ministro.

Ha regresado a esta Corte el doctor Esquerdo.

Son, pues, inminentes las tempestades con que se amenazan los republicanos progresistas.

Lo menos que piden muchos de los señores de la tertulia progresista, correccionarios todos del señor Esquerdo, es que este abandone inmediatamente la dirección del partido.

En el ministerio de la Guerra desmienten que los insurrectos cubanos se apoderarán de Consolación del Sur, en la provincia de Pinar del Río, según han propalado los laborantes residentes en Nueva York.

Respecto de la toma de San Andrés y de la retirada de la columna Luqué a Manzanillo, dice el gobierno que carece de noticias y que pone en duda cuanto acerca de ambos asuntos han teleografiado los corresponsales en el extranjero.

No obstante abrigar el gobierno esta confianza, ha teleografiado al capitán general de Cuba pidiéndole informes para rectificar categóricamente aquellas noticias que, repetimos, juzga falsas de toda falsedad.

Compartimos este criterio, como en otro lugar decimos.

El general Gamir, presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, conferenció a primera hora de esta tarde con el señor Azcárraga.

En esta entrevista participó el señor Gamir al presidente del Consejo de ministros que todavía están estudiando los fiscales de dicho tribunal la causa y sentencia contra el agresor de los señores Portas y Teixidó, Ramón Sempau.

A juicio del señor Gamir, los fiscales tardarán dos ó tres días en ultimar aquel estudio.

Hasta entonces, pues, no formularán dictamen. Conocido éste, señalará inmediatamente el día en que deberá reunirse el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

La mayor parte de la prensa de provincias publican artículos y sueltos que contienen graves censuras contra el ministro de Hacienda. En todos los círculos de Madrid se comentan cartas particulares refiriendo hechos y propósitos que han de producir conflictos de suma trascendencia. Las revistas técnicas de Madrid, *El Correo*, *La Fusión Republicana* y otros colegas recogen esas protestas en términos inusitados, que causan honda impresión en los elementos juiciosos del partido conservador.

Probablemente el jueves próximo se celebrará en la Presidencia del Consejo de ministros, que además de ocuparse en el despacho de asuntos de carácter administrativo, de algunos de los cuales ya hemos dado cuenta, tratará con bastante detención, é iniciándolas el general Azcárraga, de las cuestiones políticas de actualidad y especialmente de cuanto afecta a los trabajos que vienen haciéndose para la soñada conciliación de conservadores y silvelistas.

Si de aquí a la fecha en que ha de verificarse este Consejo no adelantan nada aquellas gestiones, es casi seguro que el señor Azcárraga anunciará a sus compañeros de gabinete que pueden considerarse como definitivamente fracasados los intentos hechos en favor de la unión.

¿Que sucedería después del Consejo ó quizás en la misma reunión de los ministros? Bien fácil es adivinarlo.

El ministro de la Gobernación ha visitado esta tarde a su compañero el de Hacienda, celebrando una detenida conferencia.

Según se nos ha dicho, cuanto han hablado los dos ministros se ha referido al crédito que se necesitará para la reorganización del cuerpo de policía judicial.

Contra lo que afirman las referencias oficiosas, tenemos motivos para creer que los señores Cos Gayón y Navarro Reverter han tratado casi exclusivamente de política, conviniendo algunos extremos que es probable se conozcan después del Consejo de ministros anunciado para el próximo jueves.

Mañana probablemente quedará ultimado el dictamen relativo a la proposición presentada para el arriendo del impuesto sobre los petróleos.

Acto seguido convocará el ministro de Hacienda a la comisión que entiende en el asunto, y el parecer de ésta le llevará el señor Navarro Reverter a la aprobación del próximo Consejo.

Asegurábase esta tarde que el general Martínez Campos había escrito a varios de sus amigos, entre ellos el diputado conservador señor Bushell, aconsejándoles que ingresaran en el silvelismo.

Añadíase también que esos amigos del general Martínez Campos le ofrecerían muy pronto nuevo testimonio de inalterable amistad.

Para resolver definitivamente algunos asuntos del ministerio de Gracia y Justicia, ha conferenciado hoy con el general Azcárraga el señor conde de Tejada de Valdosera.

Parece que esta entrevista se ha tratado de la provisión de la silla primada de España vacante por fallecimiento del cardinal Monescillo, pero sin adoptar resolución alguna por lo que respecta a candidatos.

Según hemos oído, el ministro de Hacienda tiene en cartera una nueva proposición para el arriendo de las minas de Almadén.

Habiendo contestado afirmativamente el diputado por Huelva, señor Burgos, a la carta en que el Gobierno le ofrecía la dirección general de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar, se ha remitido a San Sebastián el oportuno decreto, y mañana será firmado por la Reina.

El señor Burgos fué, sin duda, el que tomó parte más activa en aquellos primeros trabajos de la mayoría para ofrecer su adhesión al general Azcárraga en cuanto le encargaron interinamente de la presidencia.

Pronto ha obtenido recompensa.

Dicen en el ministerio de la Guerra que, según noticias oficiales, no ha ocurrido nada de particular en Holguín.

Lo dicho por el general Weyler en su telegrama del 13, explicando en el ministerio afirmando que como llegaran hasta este centro algunas noticias alarmantes acerca de aquel particular, se telegrafió a la Habana pidiendo informes.

Por esta razón—añaden—contestó el general Weyler aquello que únicamente podía entonces contestar: es decir, que pedía a Holguín urgentes noticias sobre la suerte de la guarnición.

Como se ve, la explicación no es muy clara, ni siquiera lógica.

Convendría que se hiciera luz en este asunto, cuya importancia nadie seguramente pondrá en duda.

El Corresponsal.

Además de los impresos que se anuncian en la cuarta plana de este periódico, ofrecemos también á los señores recaudadores expedientes individuales para embargos.

## En el Ayuntamiento.

A las siete y media de la noche, bajo la presidencia del señor alcalde accidental señor J. Pérez y con la asistencia de los concejales señores Ruiz Zorrilla, Capelo, Funcia, Díez, Luelmo, Gil, Calonge, Montilla, Crespo, Caldevilla Gómez, Caldevilla Sevilla y Gallego, se abrió la sesión.

Leída el acta de la anterior, es aprobada, y el señor presidente pasa á la orden del día.

El secretario da lectura á un certificado de un médico de esta localidad, en el que certifica que por prescripción facultativa, el señor Guerra necesita ir á los baños de Ledesma; por lo tanto, pide licencia por dos meses.

El señor Caldevilla pide la palabra y se levanta, para exponer á sus compañeros que el concejal señor Dominguez Guerra pidió ya en otra ocasión licencia, y que le sorprendió que la otra noche se presentara en la sesión; manifiesta que el señor Guerra ha faltado desde el día siguiente de su nombramiento de cuarto teniente alcalde.

El señor Zorrilla protesta de las palabras del señor Caldevilla y pide que consten en acta.

Sigue haciendo uso de la palabra el señor Caldevilla y pide que se dé lectura al artículo 117 de la ley municipal; después de quedar enterado de citado artículo, dice que el señor Guerra ha infringido ese artículo por ausentarse de esta capital sin ponerlo en conocimiento de la alcaldía.

Vuelve á protestar el señor Zorrilla. El señor Montilla pide la palabra para decir que él votaría en pró, pero que no dejaba de comprender que lo que manifiesta el señor Caldevilla está bien dicho.

El señor Calonge pide la palabra y no se la concede el señor presidente, en vista que la cuestión va tomando fondo. Pone á votación este asunto, resultando que doce señores concejales dijeron que sí y el señor Caldevilla que no.

La jefatura de obras públicas informa que puede accederse á lo solicitado por don Cándido Parra, ateniéndose al plano y condiciones que le imponen, siendo aprobado por unanimidad.

Es aprobado el informe de la comisión para que se le pague al director de la banda municipal.

Al fin salió el piquillo de tres pesetas y cobrarán los músicos hasta las dietas.

Si aún no han cobrado tengan, pues, esperanza que el plazo es largo.

Se autoriza al señor alcalde para que nombre un corredor de comercio que gestione la cobranza sobre la caja del Banco de España de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100.

Se aprueba la ejecución del muro en el puente de las Lecheras, que costará, según el maestro de obras, 125 pesetas.

Se aprueba el dictamen de la comisión de obras sobre la conveniencia de derribar el muro de la ronda de Santa María la Nueva.

Es aprobada la solicitud de don Faustino Sabanza, para arreglar los cajones que existen en la calle de las Peñas, teniendo en cuenta varias indicaciones de la comisión.

La comisión da cuenta del informe sobre la petición del concesionario de la luz eléctrica, en la que suplicaba que continuaran los serenos apagando el alumbrado público. El dictamen de la comisión es en contra de lo pedido, porque manifiesta que una de las bases del contrato dice que el concesionario del alumbrado, tendrá personal suficiente para estos servicios.

Hacen uso de la palabra sobre este asunto los señores Gallego, Funcia, Montilla; al señor Calonge se le impide la presidencia.

La presidencia hace un pequeño resumen y propone que se deje este asunto para cuando regrese el señor Alvarez, que tendrá más datos sobre el particular.

Los señores concejales conformes con lo expuesto por la presidencia y se deja el asunto sobre el tapete.

Los concejales nada serenos tenían ganas de discutir y la entablaron por si el sereno toca el tornillo ó el violín; hubo quien dijo que sólo al rico suelen cantar los encargados que el municipio tiene tan sólo pa vigilar, y hubo protestas y hasta hubo algunos que se sintieron ya desmayar, porque notaron un peso enorme que les obliga tan sólo á hablar.

Es tomada en cuenta la solicitud de don Angel Junquera y pasa á la comisión respectiva, para que le señale la demarcación de la línea.

Pasa á la comisión de obras para que de su dictamen, si le es permitido poner dos miradores en una casa propiedad de don Celestino Miguel.

Don Jesús Martínez pide permiso para hacer obras en su casa, calle de Pelayo, número 2.

Pasa á la comisión. Terminada la orden del día, presenta la presidencia unas solicitudes sobre varios asuntos, uno de ellos la compra de una máquina de labor para que figure en la exposición del centro de labradores de Valladolid, y cuyo coste no exceda de 30 pesetas.

Otra que presenta el señor Caldevilla Sevilla sobre cañanías y deslinde de algunos caminos.

El señor Caldevilla, se conoce que incomodado porque no le fué aprobada su proposición del pontón de Olivares (muy bien hecho), puesto que dicho pontón no reportaba ninguna utilidad al vecindario de Olivares, (digan lo que quieran los vecinos de ese barrio) y si al señor Caldevilla, puesto que el pontón daba acceso á una finca propiedad de dicho señor.

Presentó una proposición atacando á varios concejales, consistiendo en el Ayuntamiento en sesión secreta, no sin que antes el Sr Zorrilla protestara de dicho acto, puesto que el pueblo debía ser sabedor de lo que ocurriera en el concejo, puesto que á él no le importaba, porque tenía la frente siempre muy alta, como sus dignos compañeros.

Los ugieres mandaron al público desalojar el salón, no habiendo tocado la campanilla.

Constituida la sesión secreta, duró como diez minutos, cuando volvieron á abrirse las puertas para que pasara el público y darle á conocer que habían designado á los señores Montilla, Calonge, Díez, Funcia y al autor de la proposición, para que estudiaran el asunto.

Está visto que las sesiones del concejo van despertando interés, porque el público acude á aprender de algún señor concejal su mucha ilustración y finura al hacer uso de la palabra.

Y al fin, terminó la sesión otra vez con el pontón.

X.

## Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 15 de Septiembre de 1897.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA

### De ayer y hoy.

#### De San Sebastián.

En este momento se tiene noticia de un grave suceso ocurrido en un paso nivel cerca de Irún.

Un tren de mercancías arrolló á un coche con viajeros que venían á San Sebastián, matando tres, quedando uno gravemente herido y dos más con heridas de pronósticos reservados.

Conocido el suceso en Irún, se mandaron auxilios en el acto.

Todavía no se conocen los nombres de las víctimas.

El coche cogido por el tren cerca de la estación del ferrocarril de Irún es uno de la casa Polo, que hace el servicio entre aquel punto y San Sebastián y viceversa.

Hasta el momento actual se sabe que quedaron muertos en el acto la hija de Polo, dueño del coche, joven agraciada, de diez y siete años; una amiga suya, natural de Pamplona, que acababa de recibirse de maestra; un comisionista francés, y el cochero que conducía el vehículo.

Total, hasta ahora, cuatro muertos. La catástrofe ha ocurrido por no estar echada la cadena en el paso nivel.

El tren cogió de costado al coche-diligencia.

El envite fué tremendo. Uno de los tres caballos que arrastraban el vehículo quedó completamente destrozado sobre la vía; los otros dos huyeron despavoridos, sin que hayan podido encontrarse hasta hora.

Además de las desgracias de que doy cuenta en el anterior despacho, se sabe que hay otro viajeros gravemente heridos.

Ha comenzado el Juzgado de Irún á instruir diligencias con motivo del suceso del tren de que he dado cuenta en anteriores telegramas.

El Juzgado de esta capital pensó salir á levantar los cadáveres, pero desistió de ello á consecuencia de haber llegado el expreso con tres horas de retraso.

El juez de Irún procedió al levantamiento de los cadáveres.

Las víctimas, cuyos nombres conozco ya, son las siguientes:

Pedro Rodríguez, de veintidós años, dependiente de una casa de comercio de Irún, por cuenta de la cual viajaba en comisión.

Armando Amat, de treinta años, que desempeñaba el cargo de cajero de la casa de Molerés en Irún.

Florentina Idarreta, de diez y siete años, hija del dueño del coche arrollado.

Mercedes Zuláica, de dieciséis años, sobrina de un concejal del ayuntamiento de Irún.

Los heridos son: el cochero José María Azpiazu, muy grave, y Pedro Ansi, de cuarenta años, y comisionista de una casa de Irún.

Este se halla también muy grave, pues ha sufrido la fractura de una pierna.

El infeliz fué conducido en un carruaje á su domicilio.

El coche arrollado por el tren tranvía quedó hecho astillas.

Ínútil creo decir que el suceso ha causado profundísima impresión de tristeza en Irún.

Aquí reina mucha intranquilidad, pues hasta ahora son muy pocos los que conocen los nombres de las víctimas.

Con dirección á París acaba de salir mister Taylor, que ha sido despedido en la estación por el duque de Tetuán, el gobernador civil, y Mr. Woodford, con

su familia y los secretarios de la embajada y el embajador de Inglaterra.

Entre las varias visitas de despedida que ayer recibió Mr. Taylor, figura la de los embajadores de Alemania é Italia.

Al despedirse Mr. Taylor del duque de Tetuán, le dijo:

—Quiero que conste siempre que si por deberes de nuestros cargos hemos tenido que solucionar cuestiones difíciles durante el período que media desde que fué enviado por los Estados Unidos á España, se ha conservado buena amistad entre ambos países.

Ha salido para esa corte la familia del gobernador del Banco de España, señor Barzanallana.

En la estación fué despedida por el director y empleados de esta sucursal y varios amigos del respetable senador.

## Un descarrilamiento.

En las primeras horas del día de ayer ocurrió un suceso que no tuvo fatales consecuencias por un verdadero milagro.

En el segundo paso á nivel, y á dos kilómetros de la estación del Norte, descarriló el tren de mercancías que, procedente de Medina del Campo, debía llegar á Madrid á la una y cuarenta minutos de la madrugada.

Por los muchos barrancos que en la Moncloa existen, bajaban verdaderos torrentes, arrastrando gran cantidad de arena que, acumulándose entre los terraplenes existentes juntos al arroyo de San Bernardino, cubrían completamente la vía.

Cuando á la una y treinta y cinco llegó el tren número 1.002, se apercibió el guarda agujas del inminente peligro de una catástrofe é hizo todas las señales reglamentarias para que el maquinista diera contravapor; pero como la velocidad era mucha fueron imposibles todos sus esfuerzos y la locomotora, seguida de los vagones, chocó contra la muralla que se había formado y, saliendo de los rails, fué á empotrarse en el muro que existe en la parte izquierda de la rápida vuelta de la «Cadena».

Los vagones se precipitaron unos sobre otros, especialmente los tres primeros, que quedaron destrozados, sin que afortunadamente ocurriera más desgracia personal que algunas contusiones leves, recibidas por el maquinista José Cortina.

El cargamento sufrió muchas averías, especialmente el de los primeros vagones, consistente en ganado, del que perecieron 32 mulas y seis terneras que, procedentes de Salamanca, iban consignadas al Alcázar de San Juan.

Tan pronto como se supo en Madrid la noticia del suceso, se organizó un tren de socorro, en el que salió una numerosa brigada de obreros que, extrayendo el ganado muerto, lo condujo á esta capital para que se remitiera al quemadero.

Colocado el cargamento que se logró salvar en un segundo tren, fué transportado á Pozuelo, en cuyos almacenes fué depositado, excepto el ganado, que llegó á esta corte á las siete de la mañana.

Los vagones fueron desarmados, cuya operación terminó á las seis de la tarde, con el auxilio de la guardia civil y la dirección del ingeniero é inspector de la Compañía.

## Los auxilios.

Una hora después de ocurrir el suceso, se presentó en la casilla del segundo paso nivel el inspector de la Compañía de los ferrocarriles del Norte, Sr. Topete, el cual dictó órdenes para realizar los trabajos oportunos con la mayor prontitud.

Casi al mismo tiempo llegó también el inspector de la octava zona, Sr. Torralba, con doce números de la guardia de Orden público, á los cuales se agregaron más tarde otros tantos.

Para guardar también el orden, acudió el teniente de la Guardia civil don

Alfonso Martín Garrido, con individuos de la benemérita.

Todos han facilitado la enojosa operación de los trasbordos.

### Navarro Reverter.

El ministro de Hacienda, que esperaba esta mañana á su familia, al tener noticia de lo ocurrido se marchó, con los dos hijos que están en Madrid, á Pozuelo, para acompañar á su señora é hija.

El Sr. Navarro Reverter regresó á Madrid con su distinguida familia en el tren que llegó á Madrid á las doce y media de la tarde.

### Línea expedita.

Esta tarde ha tenido que hacer trasbordo el personal y material del tren que sale á las tres y veinte, que va á Hendaya.

A las seis la línea quedó expedita.

### De Sevilla.

#### Hallazgo de un niño.

El guarda-agujas de la estación de Viso del Alcor, Angel Salas, oyó llanto de un niño al hacer la limpieza.

Entre las mercancías encontró una cesta de mimbrés con un niño dentro.

Llevóselo á una mujer para que lo limpiara, y esta encontró bajo la faja 15 billetes de mil pesetas.

La criatura llevaba puestas ricas ropas en las cuales no se ha visto ninguna señal que explique el hallazgo del dinero.

Sólo en el cuello se ha encontrado una alhaja de oro, con un papel que dice «consérvese esta alhaja para comprobante.»

### De Weyler.

Esta tarde ha recibido el Gobierno un nuevo telegrama del general Weyler relacionado con el suceso de Victoria de las Tunas.

Al ver que trascurría el tiempo y no se facilitaba á los periodistas, se ha supuesto que contenía alguna noticia desagradable.

A la hora de cerrar esta edición no ha llegado á nuestro poder el texto del referido despacho, pero por las indicaciones que se nos han hecho parece que se da cuenta de una nueva entrega de prisioneros.

*El Corresponsal.*

### Noticias del extranjero.

#### De Londres.

La prensa inglesa hace una pintura tristísima de la situación de España, deducida de las malas noticias que publica con respecto á Cuba, al crítico estado de nuestra Hacienda, á la cuestión de los Estados Unidos, á los peligros y amenazas de trastornos interiores, y por último á las inundaciones.

Entre estos trabajos hay algunos notablemente inspirados por los enemigos de nuestro país; pero no cabe desconocer que la mayor parte de ellos tienen otro origen y que, en general, los juicios referentes á España y á sus dificultades actuales van unidos á expresiones de simpatía hacia la nación.

El *Times* ha recibido de San Sebastián un telegrama interesantísimo y digno de que en él se fije la atención de nuestros hombres políticos, pues mucho de lo que contiene refleja opiniones de toda la Europa.

El corresponsal del gran diario inglés se muestra atónito viendo la indiferencia con que todos los magnates de la política, en unos y en otros partidos, contemplan la crítica situación de España.

Dice que los más se limitan á encogerse de hombros, ó á repetir por centésima vez viejas y vagas generalidades.

Es un caso de inconsciencia del peligro, verdaderamente asombroso.

Nadie parece comprender que la continuación del actual estado de cosas se ha hecho del todo imposible.

El corresponsal juzga al presente gobierno en extremo débil é incapaz de hacer frente á tantas dificultades.

Azcárraga, bien acreditado como organizador militar, no tiene condiciones para dirigir la política.

La única solución es llamar al poder á los liberales, pero también estos se hallan desorganizados, á lo cual debe añadirse que Sagasta, aun cuando dispuesto á responder al mandato de la reina, siéntese temeroso de las graves responsabilidades que el mando echaría sobre él.

Depende todo, según el corresponsal del *Times*, de la marcha que sigue la campaña de Cuba.

Pasan meses y años sin mejora positiva, convirtiéndose los grandiosos esfuerzos de la nación en derroche de vidas y dinero.

El fracaso del general Weyler es patente y completo. Sin embargo, se da el caso inverosímil, que nadie puede comprender en Europa, de que el gobierno español mantenga á dicho general al frente de un ejército formidable y en un cargo que tan mal ha correspondido á las esperanzas de los españoles.

¿Por qué sigue Weyler en Cuba? ¿Por respeto á los deseos personales de Cánovas? ¿Por dificultad de relevarlo? El corresponsal plantea la cuestión en estos términos, pero no la resuelve.

No le ofrece duda que España dominaría la rebelión de Cuba, si pudiera conseguir de los políticos de Washington que aquella perdiese radicalmente el amparo y auxilios que encuentra en los Estados Unidos. Lo difícil, concluye diciendo el corresponsal, es dar con el talisman para conseguir eso.

## NOTICIAS

### Billetes falsos.

Llamamos la atención del público, poniendo cuidado en la emisión de billetes del Banco de España de cien pesetas de fecha 1.º Junio de 1889 y que tienen el busto de Goya. Con un poco de examen detenido, observarán que su grabado y tintas son ordinarios comparados con los verdaderos, y el tejido de hilo que llevan está como pegado á la vuelta del billete, puesto que se levanta ó desteje con facilidad, cosa que no ocurre en los buenos.

Tenemos observado que donde mis negocios han hecho los falsificadores es por el partido de Puebla de Sanabria, pues allí parece ser circular en abundancia.

### La apertura de curso en el Seminario.

Con la solemnidad acostumbrada, se ha celebrado la apertura de curso en el Seminario Conciliar, estando el discurso inaugural á cargo del sabio catedrático don Gaspar Cepeda, que atacó con valentía al positivismo en el problema del origen del hombre. Refutó con sólidos argumentos y fluida elocuencia el evolucionismo spenceriano y el transformismo de las especies, apelando al concepto metafísico de la esencia, y al campo de la fenomenología de donde el empirismo aspira á sacar la savia de su sistema.

El Excmo. é Illmo. Sr. Obispo improvisó una florida alocución, trazando á los nuevos alumnos los derroteros de la virtud y de la ciencia que debían seguir en el trascurso de la carrera. La poesía de sus imágenes y la propiedad de los símiles empleados al efecto, hicieron amenísimo el breve discurso del prelado diocesano.

Los invitados pasaron después á la Rectoral, donde el ilustrado jefe del Seminario, obsequió esmeradamente á la concurrencia.

Nuestra enhorabuena al señor Cepeda y al dignísimo Rector del Seminario.

## MOVIMIENTO DE POBLACION

### Nacimientos.

Obdulia Esperanza Blanco Sanchez.  
Santiago Nicomedes de la Fuente Pe-  
layo.

Manuel Lorenzo Prieto Prieto.  
Cándido de San Nicomedes.

### Defunciones.

Pedro Ufano Bartolomé.  
Josefa Alonso Pedrero.  
Eusebio Herrero Rodríguez.

Dice un diario de Madrid:

«Con la burda intención que pueden suponer nuestros lectores, se habló ayer en algunos círculos políticos de la salud del Sr. Sagasta. Ya dijimos anteanoche, con referencia á la carta que recibimos de Avila, que por fortuna era excelente la salud del ilustre jefe del partido liberal. Y esta misma noticia la confirmó ayer tarde nuestro estimado amigo el señor Gomez Sigura, que había estado el día anterior en Avila.

El Sr. Sagasta sale todas las tardes en coche para ir á un monte que dista una legua próximamente de la población, y allí da largos paseos á pie, regresando ya de noche á su casa.

Por encargo de una revista inglesa y de otras españolas, han estado recientemente en Avila varios fotógrafos, que han obtenido clichés de nuestro ilustre amigo.

El Sr. Sagasta tiene el propósito de permanecer en Avila mientras lo permita la temperatura, que suele ser allí bastante cruda al venir el otoño.»

### Movimiento de enfermos en el Hospital provincial, durante el día 15.

	Varenes.	Membras.	TOTAL.
Existentes en el día anterior	56	73	129
Ingresados en el día de hoy.	1	3	4
Suman.	57	76	133
Salidos en el día de hoy.	1	4	5
Quedan en el Hospital.	56	72	128

Zamora 16 de Septiembre de 1895.

En breve serán licenciados los soldados que lleven más de cuatro años en filas, alcanzando esta disposición hasta los del reemplazo de 1891.

Ha fallecido en Salamanca el señor don Wenceslao Muñoz, exalcalde de aquella ciudad.

La revista anual de los soldados con licencia y en reserva, se verificará en los meses de Octubre y Noviembre próximos.

Los soldados se presentarán á los jefes de las zonas, comandantes militares, alcaldes y comandantes del puesto de la guardia civil, á fin de que sean revistados.

Los que no lo efectúen en el plazo marcado serán declarados desertores y buscados por las autoridades.

Se nos dice que los niños y niñas que tomaron parte en la función que se verificó el Lunes por la sociedad *Círculo del Teatro* representarán nuevamente aquellas obras á beneficio de su director señor González.

En los exámenes verificados en el conservatorio de Málaga, ha obtenido la calificación de sobresaliente con diploma, la distinguida señorita Cocepción Tola, hija de nuestro amigo don Luis.

Reciba la estudiosa joven la más cordial enhorabuena.

Se ha ordenado la suspensión de concentración (hasta nueva orden) de los reclutas con instrucción del cupo de Ultramar pertenecientes al reemplazo de 1896.

Anoche hubo un gran desprendimiento de las tierras extraídas de una zanja en la Plaza de Sagasta, cuyo accidente á haber ocurrido de día, hubiera podido ser funesto para alguno de los trabajadores.

El desplome tuvo que ocurrir naturalmente, sin un agente violento ni fortuito que lo produjese, y por lo tanto, debió ser previsto por la dirección de la obra, que hoy apuntala las paredes de la zanja, pero... *aliquando dormitat Homerus.*

La anunciada combinación en la magistratura, es la siguiente:

Nombrando magistrado de la Audiencia de Palma de Mallorca, á don Alvaro Pareja; de la de Avila, á don Alejandro Martín Rodríguez; de la de Cáceres, á don Casildo Zabala.

Nombrando abogado fiscal de la Audiencia provincial de Pamplona, á don Manuel Torres Requena; ídem de la de Madrid, don Rafael Molina.

Ha sido nombrado agente ejecutivo de la zona 2.ª de Benavente á don Nicasio Martínez Cid, y de la 1.ª de Fuentesauco á favor de don Manuel Olivares Rodríguez.

Hemos oído hacer grandes elogios de los discursos forenses pronuncia los ayer en la audiencia por los señores Cuevas y Morán López. Aunque no tuvimos el gusto de oírles les enviamos nuestra felicitación sincera.

### Audiencia.

Señalamiento para el día 17.

Juzgado de Bermillo.—Delito, Robo.—Procesado, Manuel González Cortes.—Ponente, señor Ruiz.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor F. Esteva.—Procurador, Caldevilla.—Testigos 4.

### Se dan lecciones de derecho administrativo, teneduría de libros y calculos mercantiles, materias sobre que versa el programa de exámenes para contadores de fondos provinciales y municipales.

José Fernández Domínguez, contador del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, Santa Clara, 37.

## Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 16 (2 t)

### La crisis.

Personas caracterizadas del partido conservador y que no son hostiles á la fusión de todos los elementos, aseguran como cosa cierta é inevitable, que en el primer Consejo de Ministros se planteará la crisis.

Madrid 16 (2,30 t.)

### Fundamentos de crisis.

Dispuesto á conocer las razones en que se apoyan las personas que dan como cosa hecha la crisis, señalando plazo tan próximo, he visitado un círculo donde concurren figuras salientes del partido conservador; sin reservas he oído asegurar que ha de surgir aquella, porque es seguro que en el primer consejo se tratará del relevo del capitán general de Cuba, señor Weyler.

A la hora en que telegrafo no se ha recibido ningún despacho oficial de Cuba ni Filipinas.

*Sánchez Ortiz.*

## Pasatiempos.

Un viajero andaluz, que estaba muerto de frío, llegó á una venta pero estaba tan llena de pasajeros que no había lugar en la lumbre.

—Patron, dijo el viajero en alta voz, lleve usted un par de huevos estrellados á mi caballo.

¿Qué! ¿Come huevos su caballo?

—Haga usted lo que le mando.

Al oír estas palabras, todos los que se estaban calentando corrieron á la cuadra para presenciar la estrañeza, y entre tanto nuestro viajero se calentó con toda libertad. Vuelve el patron, y le dice:

—Su caballo de usted no quiere abso-

lutamente los huevos; ya me parecía á mí imposible.

¿De veras?

—No, señor, no.

—Pues entonces me los comeré yo.

Nuevo establecimiento de Ultramarinos.

Chocolates superiores y licores de Cofrales.

Pedro O. Gullón.

Puebla de la Feria, 22.—Zamora

IMPRENTA CALAMITA

# CHOCOLATES SUPERIORES MARCA LA JOSEFINA DE MANUEL LUIS ALONSO

Con el título arriba indicado, acabo de instalar en el paseo de San Martín una fábrica de Chocolates que se hallará abierta al público todos los días no festivos desde las dos de la tarde en adelante, hora en que empieza el trabajo y donde todo el mundo puede ver el género que se emplea, la limpieza exagerada con que se trabaja y la labor tan finísima que las máquinas producen.

Despacho único de estos Chocolates,

Renova, número 2, Tienda.

## HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella..	»	3'50 idem.	7 idem.	12'50 idem.

El pago de la suscripción es adelantado.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Julio Calamita Matilla.

### TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	10	00
Id. id. á dos id.	20	00
Id. id. á cuarto de plana.	25	00
Tercera plana á una columna.	7	50
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Cuarta plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	12	00
Id. id. á cuarto de plana.	15	00

### ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, también muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

Son de cuenta de los señores anunciantes los timbres móviles que previene la ley de 14 de Octubre de 1896.

## Los grandes remedios

del Dr. Audet.

**Píldoras antisépticas.**—Cura la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman los tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

**Antinervioso Howard.**—Tónico de sistema nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondrio, neurastenia, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

**Para curar el estómago.**—El «Estomacal Maitre» cura las dispepsias ácidas. El «Estomacal Robín» las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 y 3 pesetas.

**Para curar el oído.**—El «Aceite Neubert» cura las dolencias leves del oído, desobstruye el conducto disolviendo el cerumen y hace más sensible el oído á las vibraciones de la voz.—4 pesetas.

**Para curar el reumatismo.**—Contra el dolor que caracteriza el ataque de reuma ó gota, «Pí-

Joras Antirreumáticas Audet, que quitan el dolor en breves horas. Para curar la distesia reumática tómese «Antirreumático Reysser.—10 y 4 pesetas.

**Venéreo y sífilis.**—Contra la blenorragia (gota militar, etc.) tómese el «Antiblenorrágico Ivel.» Contra la sífilis el «Antisifilítico Cowper.—4 pesetas.

**Hidrocarburos del Dr. Audet.**—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros leves, el dengue y la fetidez de aliento.—2 pesetas frasco.

**Herpes.**—Todas sus manifestaciones se curan con el «Antiherpético Giever.—4 pesetas.

**Impotencia.**—El «Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 0, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitada por abusos ó vejez. Está dispendioso (mente comprobadas su eficacia por el éxito constante de muchos años.

De venta y prospectos en Zamora, Hijos de V. García; Alcañices, B. Huidobro; Benavente, F. Arias; Puebla Sanabria, R. Prieto y buenas boticas de la provincia.

## GRAN COLEGIO

DE

## STO. TOMAS DE AQUINO

Incorporado al Instituto provincial de Zamora.

DIRECTOR, DON ANTONIO JIMENO CARIDAD

Los brillantes resultados obtenidos por este Colegio en los exámenes pasados, en los que los 30 alumnos matriculados obtuvieron 22 notas de sobresaliente, y dos premios, son la mejor recomendación del Establecimiento. El acreditado Colegio de Santo Tomás cuenta con espacios local, alumbrado por luz eléctrica: con personal ilustrado ya conocido del público zamorano: gabinetes completos de Física y Química, Geografía y Fisiología humana: amenos y honestos recreos que estimulan la aplicación de los jóvenes, etc., etc.

Todo con arreglo á los últimos adelantos de la Pedagogía contemporánea. Pídanse Reglamentos para conocer detalles.

La matrícula queda abierta en este Colegio desde el 1.º de Septiembre. Honorarios módicos y excelentes resultados.

Solicitudes al Director, Reina, 26 y 28,

ZAMORA

## GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

## ENRIQUE CALAMITA

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

## Importante

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que otrezco á los siguientes precios:

	Pesetas.	Cts.
Cuentas en papel de hilo, una....	0	10
Idem id. 25....	1	75
Idem id. 50....	3	00
Idem id. 100....	5	50
Facturas y centros para recibos, uno....	0	10
Idem id. id. 25....	1	75
Idem id. id. 50....	3	00
Idem id. id. 100....	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.